

INFORME ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS- 012-2024				CÓDIGO PF - GC FG-01		
				VERSION 1		
				FECHA: 14 MARZO 2024		
CONTRATO No.		012-2024				
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :		DESDE	22 Enero 2024	HASTA	21 de Febrero 2024	
				No. DE PAGO:	1	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO			C.C. / NIT	52,662,692
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION EN EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG			PLAZO DE EJECUCION:	11 MESES	
				FECHA DE INICIO:	22 ENERO DE 2024	
				FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE DICIEMBRE DE 2024	
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:		AMALIA DEL CARMEN BERNAL NIÑO		CARGO:	PERSONERA MUNICIPAL	
INFORMACIÓN FINANCIERA						
CDP No.	2024000016	VALOR CDP	38,500,000			
CDP ADICIÓN No.		VALOR CDP				
REGISTRO PPTAL No.	2024000015	VALOR REGISTRO	38,500,000			
REGISTRO PPTAL ADICIÓN No.		VALOR REGISTRO				
VALOR INICIAL CONTRATADO:	38,500,000	VALOR PAGOS EFECTUADOS:				
ADICIONES:	0	VALOR PRESENTE PERIDO:	3,500,000			
VALOR TOTAL CONTRATO:	38,500,000	VALOR EJECUTADO:	3,500,000			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA						
9,69%						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO						
OBLIGACIONES		EVIDENCIA		RESULTADOS ALCANZADOS		
1. Prestar la Asesoría, apoyo y mantenimiento y actualización al modelo estándar de control interno MECI - Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG		Frente al cumplimiento de la Actividad se llevo a cabo el alcance del primer reporte de la vigencia 2024 frente a los planes institucionales en el marco del Decreto 612 de 2018 el cual establece que, "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado" Artículo primero integración planes institucionales y estratégicos plan de acción. Reporte de los planes los cuales para cierre de la vigencia 2023 se tienen aprobados por comité y se encuentran en plataforma estratégica		Reporte de Planes Institucionales : Plan anticorrupción, Plan de Adquisiciones, Plan de Gestión documental, manual de Funciones, Plan Institucional PIC, plan de tecnologías de la información PETI, Plan Institucional de Bienestar y Plan tratamiento riesgos seguridad y movilidad. Información reportada pagina web de la personería Municipal de Fenza NOTA: Dentro del proceso de empaque se programó a hacer reunión en el mes de marzo para el borrar nuevos planes institucionales acordes a la plataforma estratégica institucional Información Adjunta CDP con los planes presentados		
2 Apoyar en la elaboración de Informes de control interno a los diferentes entes en la forma y términos requeridos para cada caso.		Se hace Informe de Gestión a solicitud del Personero frente a las actividades desarrolladas de la vigencia 2023, información solicitada por el concejo Municipal Información que se desarrolla teniendo en cuenta los componentes del POA y el cumplimiento de las metas. Informe rendición de cuentas vigencia 2023 para presentar en pagina Web a solicitud del Personero Municipal Informe de Empaque a solicitud de la Doctora Amalia Bernal para entrega de la		Se entrega informe de Gestión en Word y Presentación de Power Point - vigencia 2022 y 2023 Se entrega Informe de rendición de cuentas vigencia 2023 el cual se hace presentación en Power Point y se hace la publicación en pagina web Informe de empaque para presentar en las fechas establecidas por parte del Personero Municipal Cd Informes adjuntos		
3. Realizar las actividades necesarias para adelantar y mantener el modelo estándar de control interno MECI y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG implementado por la personería municipal.		Estructura: 1 parte: se define la alineación del Sistema de Control Interno en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, a fin de trabajar una misma estructura y garantizar el cumplimiento del sistema a través de actividades de seguimiento, informes, auditorías, indicadores, riesgos, comités entre otros. 2. Corresponde al seguimiento y la ejecución planteada a través del POA (PLAN INDICATIVO ANUAL), el cual garantiza el cumplimiento de sus objetivos misionales y se articula con el ejercicio de resultado de las auditorías y los indicadores de Gestión.		Se hace el reporte del Formato Informe semestral de Control interno cierre vigencia 2023 para reporte normativo 1. Dirección Ambiente de Control 2. Evaluación de Riesgos 3. Actividades de Control 4. Información y Comunicación 5. Monitoreo - Supervisión y análisis de resultados para la vigencia audrada		
4. Evaluar y monitorear los riesgos de la personería municipal		Para el cierre de la vigencia 2023 se dejaron establecidos programados, evaluados y aprobados los riesgos institucionales por cada área, sin embargo dentro alcance a los lineamientos de la Guía para la Administración del riesgo de las entidades públicas ver 6 (DAFP) y la articulación con nuevo plan Operativo POA programado se hace necesario establecer mecanismos que permitan evaluar y mejorar los riesgos con el fin de evitar la materialización de los mismos.		Para este mes no se llevaron a cabo actividades de los Riesgos institucionales, sin embargo se programa Autodiagnósticos con los responsables de cada área y evaluar la funcionalidad y la materialización de los mismos.		
5. Evaluar los indicadores de eficiencia y eficacia y efectividad		Se construyeron dos líneas de indicadores que se trabajaron de forma transversal que permitieron entregar los resultados de cada área, indicadores en el POA plan Indicativo Anual y los Indicadores de Gestión Institucionales para la medición del sistema de Gestión de Calidad		Evidencia de Seguimiento: Se cuenta con Indicadores Institucionales por el sistema Integrado de Gestión y a su vez se cuenta con Indicadores del POA los cuales serán presentados a los equipos evaluadores de cada proceso para determinar la funcionalidad y la efectividad de cada uno.		
6. Realizar auditorías de los procesos que hacen parte de la personería municipal		A través de la Política de Control Interno se debe garantizar: El fomento a la cultura de Autocontrol la mejora continua en los procesos, los correctivos que se puedan generar para garantizar el alcance misional. Garantizar que los procedimientos documentales de cada proceso den alcance de manera oportuna para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función. Capacitar a los colaboradores de la Institución sobre la Importancia y la Función de Control Interno Diseñar estrategias frente al plan estatuto anticorrupción en la sensibilización y		Auditoría tri temas Para llevar a cabo el Programa de Auditoría Interna de la Personería Municipal se tiene en cuenta los siguientes aspectos estratégicos: 1. Llevar a cabo el primer comité de Control Interno Institucional, en el cual se presenta el Plan anual de Auditorías, Cronograma y el alcance del mismo. 2. Presentar los hallazgos evidenciados en la Auditoría de la vigencia 2023, con el fin de Desarrollar los planes de mejora con los responsables de cada área. 3. Desarrollar actividades de Monitoreo y Control de forma didáctica y práctica para lograr la corresponsabilidad de los procesos.		

		INFORME ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS- 012-2024		CODIGO PF - GC FO-01			
				VERSION 1			
				FECHA: 14 /MARZO 2023			
7. Evaluar el cumplimiento de los planes y programas generados por la entidad	Cumplimiento del PLAN ESTRATEGICO de la personería Municipal (POA) PLAN INDICATIVO ANUAL	Como parte del proceso de Cierre de la Vigencia 2023 se elabora Informe de Gestión como requerimiento del Consejo Municipal y se carga en la pagina de la Personería. Se adjunta en CD					
8. Asesorar en la elaboracion del plan de accion	A través del informe de Gestión presentado para la rendición de cuenta se hace el cierre parcial del plan de Acción de la Personería Municipal	Información que se reporta en el informe y presentación de rendición como resultado del cierre de la Vigencia presentado por parte del Personero.					
9. Actualizar y asesora el plan anticorrupcion	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), fija las estrategias de carácter institucional para a la lucha contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de la Entidad, generación de espacios de diálogo para la participación ciudadana y la rendición de cuentas, fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadanos y mejoramiento en la transparencia y acceso a Información pública de calidad.	Frente al documento presentado en el mes Enero - Febrero del plan Anticorrupción se presenta para su respectiva aprobación de acuerdo los lineamientos dados por la Fundación Pública, sin embargo el documento es revisado pero se deja la salvedad que se debe presentar un nuevo documento con las respectivas metas para la vigencia 2024. Se adjunta Plan anticorrupción.					
10. Hacer seguimiento a las medidas impuestas por los entes de control	Adelantar estrategias orientadas a fomentar una cultura del autocontrol que contribuya al mejoramiento cont suyo, así mismo responder a cada necesidad y requerimiento por parte de los entes de control	Se inicia con el acompañamiento en los ajustes en la Modernización Institucional, se elabora informe de Empalme indicando las actividades del periodo del Personero vigencia 2022- 2023					
11.Rendicion de Informes a los diferentes entes de control	En cada uno de los aspectos de la dimensión de gestión para resultados, la responsabilidad se deberán adoptar a través de mecanismos de control encaminados a asegurar el cumplimiento de las leyes y las regulaciones, la eficacia y la eficiencia operacional de la Personería y la corrección oportuna de las deficiencias. La existencia, aplicación y efectividad de tales controles se verifica a través de la autoevaluación y se comprueba por medio del seguimiento y Control	Reporte de Información Oportuna en los requerimientos solicitados Informe Pormenorizado Vigencia 2023 Reporte Decreto 612 - Planes Institucionales Reporte SIA CONTRALORIA ANUAL vigencia 2023					
12. Asistir a la reuniones a las cuales sea convocada y que tengan relacion con el objeto del contrato	Seguimiento a los comités Institucionales de manera independiente en cumplimiento a la Gestión de la Entidad, a través del monitoreo mensual, el cual permite dar alcance a la práctica por parte de la alta Gerencia Operación Comités Institucionales: 1. Identificar necesidades de someter temas a comités 2. Seguimiento de las Actividades o temas específicos para cumplimiento 3. Analizar los temas en el cual se identifican los principales de monitoreo y cumplimiento 4. Tiempos de entrega de información o tareas asignada 5. Cumplimiento 6. Seguimiento	Asistencia y Acompañamiento Empalme Personero Municipal entrega de Vigencia 2020,2021,2022 y 2023					
13. Garantizar confidencialidad y privacidad de la información que porazon del presente contrato deba manejar	Cumplir con las obligaciones y mantener privacidad de la información manejada desde el área de control interno - planeación y gestión, así mismo cumplir con el Código de Integridad en el cual se aplica el compromiso de mantener en reserva la información	se cumple con el principio de Honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia, enmarcado en el código de integridad institucional.					
14.Informar inmediatamente a la personería municipal de funza en el evento que se evidencien eventualidades e irregularidades	se informa al personero si se esta incurriendo con algun acto de corrupción o de falta contra la institución	No se presento ninguna novedad o acto que incurra en algun acto que afecte la misionalidad de la institución					
SEGURIDAD SOCIAL							
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO		No PLANILLA	
Salud	compensar	ENERO	225,000	20	FEBRERO 2024	74871758	
Pensión	Colfondos	ENERO	288,000	20	FEBRERO 2024	74871758	
Riesgos Profesionales	Positiva	ENERO	47,900	20	FEBRERO 2024	74871758	
Anexos:							
CUENTA DE COBRO		SI X	NO	DATOS DE LA FACTURA		SI	NO X
LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUNZA - NIT: 8320CC314-7				No. DE FACTURA:			
DEBE A:				RESOLUCION DIAN:			
GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO - 52662692				FECHA:			
Por concepto de prestacion de servicios profesionales, arriba relacionados la suma de:				VALOR:			
3.500.000 - TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS							
FIRMA DEL CONTRATISTA							
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO							
En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios profesionales arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado. Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015. En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.							
FIRMA DEL SUPERVISOR							

OK

	FORMATO DE SUPERVISION		Código: PF-JU-FO-01
			Fecha: 17 /03/2023
			Version:1
ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME :	AVANCE X		FINAL
FECHA DE ELABORACIÓN:	19/3/2024		
PERIODO DEL INFORME	DESDE: 22/02/2024		HASTA: 21/03/2024
FUNCIONAMIENTO	X	INVERSION	
DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
NOMRE DEL CONTRATISTA	GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO		
IDENTIFICACION	CC 52662692		
No. DE CONTRATO:	CPS-012		
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION EN EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO- MECI Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	11 MESES		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/1/2024		
FECHA ACTA DE INICIO:	22/1/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	21/12/2024		
PRORROGAS DEL CONTRATO:	N/A	FECHA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR INICIAL :	\$	38.500.000,00	
ADICION:	\$	-	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$	38.500.000,00	
INFORME DE SUPERVISIÓN			
El Suscrito superior en cumplimiento de las obligaciones a su cargo en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista.			
Obligaciones específicas		Observaciones	
1. Prestar la Asesoría, apoyo y mantenimiento y actualización al modelo estándar de control interno MECI - Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG		El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.	
2 Apoyar en la elaboración de Informes de control interno a los diferentes entes en la forma y términos requeridos para cada caso.		El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.	
3. Realizar las actividades necesarias para adelantar y mantener el modelo estándar de control interno MECI y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG implementado por la personería municipal.		El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.	
4. Evaluar y monitorear los riesgos de la personería municipal		El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.	
5. Evaluar los indicadores de eficiencia y eficacia y efectividad		El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.	
6. Realizar auditorías de los procesos que hacen parte de la personería municipal		El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.	
7. Evaluar el cumplimiento de los planes y programas generados por la entidad		El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.	
8. Asesorar en la elaboración del plan de acción		El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.	
9. Actualizar y asesora el plan anticorrupción		El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.	

20/03/2024

10. Hacer seguimiento a las medidas impuestas por los entes de control	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.		
11.Rendicion de informes a los diferentes entes de control	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.		
12. Asistir a la reuniones a las cuales sea convocada y que tengan relacion con el objeto del contrato	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.		
13. Garantizar confidencialidad y privacidad de la informacion que por razon del presente contrato deba manejar	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.		
14.Informar inmediatamente a la personeria municipal de funza en el evento que se evidencien eventualidades e irregularidades	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.		
De igual manera se procede a dejar constancia de la revisión del informe presentado por el contratista así:			
FECHA DE ENTREGA DE INFORME	19/3/2024		
SOPORTES DE INFORME	Informe del contatista, declaracion juramentada,planilla aportes a seguridad social, evidencias de las actividades desarrolladas		
En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentada por el contratista que se adjunta al presente informe:			
SI	X	NO	
En cuanto a la verificación del estado financiero se plasma lo siguiente			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$	38.500.000,00	
VALOR ADICIONADO			
VALOR PAGOS EFECTUADOS	\$	-	
VALOR PRESENTE PERIODO	\$	3.500.000,00	
VALOR EJECUTADO	\$	3.500.000,00	
SALDO EJECUTAR	\$	35.000.000,00	
PORCETAJE DE EJECUCION		9,09%	
El suscrito supervisor del contrato avala el pago de este corte a cuenta por la suma de : TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C (\$ 3'500.000 m/c)			
verificación pago de aportes a la Seguridad Social y parafiscales			
NUMERO DE PLANILLA:		74871758	
IBC :	\$	1.800.000,00	
PERIODO:		enero 2024	
VALOR DE PAGO :	\$	556.900	
FECHA PAGO		20-02-2024	
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión numero, CPS 012 -2024, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe durante el periodo comprendido entre el 22 de enero al 21 de febrero del 2024.			
<div>Amalia Penuel Muñoz</div> <div>SUPERVISOR</div>			
PROYECTO: WEINERT JOAN MENDEZ MENDEZ . APOYO EXTERNO			



		DATOS DEL APORTANTE				
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	
CC	526562682	GRACIELA ANOREA ZAMUDIO SDPO	KR 10 B # 7 01 QUINTAS DE CELDA 2000000	8221462	andreszamudioapo@gmail.com	EXONERADO PAGO PAHAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente				FUENZA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ABOGADA	FECHA PAGO ABOGADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					WPC
					EMPLADOS
					0
PERIODO SALUD	2024-01				TOTAL A PAGAR
					\$958,900
					74871758

TOTALES POR SUBSISTEMAS[illegible][illegible]

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Incapacidades		Aportas Otras Sietemas	Valor Neto Colización	Pías Mora	Valor Mora Colización	Subtotal Colización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positivo Seguros	900011523-8	42,000	No. Autorización	Valor		42,000	0	0	42,000			420	42,000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
IOBF				
0	0	0	0	0
EGAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	225,000	225,000
Pensión	1	286,000	286,000
Riesgo Laborales	1	43,000	43,000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
IOBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	556,000	556,000

DATOS DEL APORTANTE					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	
CG	556650	GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOHO	RR 10 B # 701 QUINTA LOMA CUCUTA	0221452	correo inacrazamudiasepa@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 - Inscripción				FUSZA

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA A	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TÍPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
1					EMPLEADOS UP C 1 0
PERIODO SALDO	PERIODO PERIÓDICOS				TOTAL A PAGAR
2024-01	2024-01	1	20/01/2024	74971756	\$536.900

[illegible]

Inicio / Consulta Pago por Aportes

Esta consulta esta únicamente disponible para que pueda verificar una planilla que ha pagado un independiente en los ultimos 12 meses, suministrando los datos a continuación que la persona le ha indicado.

Tipo de Documento:

Cédula Ciudadanía

Número de Documento:

52662692

Número de Planilla:

74871758

Fecha de pago de la planilla:

Día: 20

Mes: Febrero

Año: 2024

Periodo de pago salud:

Mes: Enero

Año: 2024

Ingrese el valor total pagado de la planilla:

556900

No ingresar letras, caracteres extraños ni puntos o comas

Digite el número que aparece en la imagen:

640556

X Hola soy Pili, ¿en qué te puedo ayudar?

Administradoras pagadas	Periodo de pago
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Enero - 2024
Celfondos	Enero - 2024
Compensar EPS	Enero - 2024

<https://www.miplanilla.com/>

[Inicio](#) | [Quienes somos](#) | [Por qué usar miplanilla.com](#) | [Productos](#) | [Información útil para empresas](#) | [Información útil para independientes](#) | [Ayuda](#) | [Contáctenos](#)

Todos los derechos reservados © 2024. Compensar - Cenet S.A.



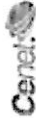
[miplanilla.com](https://www.miplanilla.com)

Comfenalco Valle



delagente

Powered by



Edinet

certicámara

Acerca de los
certificados SSL



CO-816-16-1 CO-816-16-1

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia

Su dirección IP actual es: 190.156.150.14

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –
LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA
RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.**

Yo, Graciela Andrea Zamudio Sopó con CC. 52.662.692, expedida en Funza. Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios No.012 de 2024 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales**, el sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:
2. **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
3. Manifiesto que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 19 días del mes de Marzo - 2024

Firma:


GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPÓ
CC. 52.662.692 DE FUNZA
DIRECCIÓN: CARRERA 10B No. 7-01 Quintas de Celta Etapa 2
TELÉFONO: 3045358294